



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SANTUARIO - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 029

FECHA:

10/06/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66687 40 89 001 2019 00128 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALBA LUCIA RESTREPO DE OSPINA	JUNIO 09 DE 2020	PDE

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy diez (10) de Junio de 2020 a las 7:00 a.m

SANDRA MILENA MARIN HENAO
Secretaria